



FITAG
Aragón

Sección Sindical
SAICA
S.A. Ind. Celulosa Aragonesa

Comunicado	Fecha
Nº 39/2012	14/12/2012

U
G
T

I
N
F
O
R
M
A

REUNIÓN ORDINARIA ENTRE LA DIRECCIÓN Y LOS COMITÉS DE EMPRESA DE ZARAGOZA Y EL BURGO

El pasado día **11 de diciembre de 2012** tuvo lugar la reunión ordinaria de la Dirección con los Comités de Empresa de SAICA Zaragoza y SAICA El Burgo.

Toma la palabra el Delegado Sindical de UGT, Alberto Gálvez, para informar a la Dirección de que su mandato ha finalizado y se ha elegido un nuevo Delegado Sindical, Alberto Blasco, el cual ya ejercerá de portavoz de UGT en esta reunión, lo que se comunica por escrito y sellado ante el Registro.

Toma la palabra la **Dirección** de SAICA para poner a disposición de los Comités de Empresa la información periódica (prima de producción, listado de horas extraordinarias, informe de absentismo por enfermedad y accidente, previsión de nuevas contrataciones, evolución del mercado).

Como resumen se puede destacar lo siguiente:

Absentismo: noviembre

En Zaragoza el índice se sitúa en 8,72 %, en el Burgo en 6,56 % pero sobre los que hay que descontar las ausencias por la Huelga General -2,16 % en Zaragoza y -1,83 % en El Burgo y por Horas Sindicales de -2,55 % en Zaragoza y -2,87 % en El Burgo.

El total imputable a ausencias por Enfermedad Común es de 3,86 % en Zaragoza y 1,23 % en El Burgo.

El acumulado solo descontando la Huelga a 30 de noviembre es 5,91 % en Zaragoza y 4,00 % en El Burgo.

Nos proporcionan los desgloses.

Próximas reuniones:

Se proponen fechas para las próximas reuniones de Plan de Pensiones y Plan de igualdad.

Comunicado	Fecha
Nº 39/2012	14/12/2012

Acto de entrega de los premios a la fidelidad:

Se producirá en el Hotel Hiberus el viernes 14 de diciembre de 18:30h a 20h con ágape incluido para los trabajadores que estén en el turno en ese momento.

Contratación:

En enero se incorporarán 2 “graduados” a Saica sin sección determinada, el contratado que irá a proceso va a cargo de la petición de contratación de 2013.

Libros de subcontratas:

Sigue pendiente. Les falta una firma. En los próximos días estará.

Subsanación del Convenio Colectivo Non-Stop por Requerimiento de la Autoridad Laboral:

Se ha hecho la subsanación telemática, pero no tienen ningún justificante, en el Registro estaban de acuerdo con las subsanaciones y está pendiente de publicar en el BOPZ.

Situación producción/pedidos/precios:

Hay menos presión en el mercado de PPR por el relajamiento de los compradores asiáticos. También se nos informa de la cantidad de papel almacenado y de la previsión de paradas de producción para la época navideña y de la tendencia de los precios en el mercado europeo.

UGT. Pedimos que nos faciliten datos de la marcha de la factorías de Francia y Reino Unido en cada reunión, mostrando nuestro deseo de que sea un dato habitual.

Dirección. Nos indica el funcionamiento de la MP, los problemas que detectan en la factoría, las soluciones previstas con sus plazos aproximados de ejecución y la producción de papel.

TEMAS PENDIENTES

1º Puestos de trabajo pendientes de cubrir en MP's y pruebas de ascenso en Mantenimiento:

UGT. La convocatoria de Ayudantes 2º de MP-7 quedó desierta principalmente porque los potenciales candidatos están percibiendo salarios más elevados de los correspondientes a ese puesto, por lo que hay que buscar una solución a este problema y proponemos las siguientes opciones:

- Mantenerles el salario con carácter “ad personam” no absorbible y revalorizable.
- Dar la opción a los trabajadores de SEB de ocuparlos participando en la convocatoria.

UGT. Detectamos dos problemas: el económico y el de pérdida de la categoría. Pedimos contestación.

Comunicado	Fecha
Nº 39/2012	14/12/2012

UGT. Los oficiales de Zaragoza también llevan dos años de antigüedad en la categoría, por lo que mantenemos que se puedan adelantar las pruebas de ascenso.

También creemos que se pueden hacer las pruebas en los talleres de Saica y con relación a las tareas que se desarrollan aquí, independientemente de la formación, que es muy completa y desarrollada.

Dirección. Las pruebas de este año ya están cerradas. Revisarán el tema de Salesianos y el contenido de las pruebas.

UGT. Este año ya están realizando todos las mismas tareas, creemos que deberían hacerse las pruebas de ascenso ahora sin necesidad de retrasarlo.

Dirección. Las pruebas se hacen en Salesianos por Instalaciones, medios, programa formativo. Están dispuestos a escuchar y hablar abiertamente del tema.

Mirarán de hacerlas y ponerlas en marcha lo antes posible.

2º Gratificación destino.

UGT. Pedimos que se aclare y se identifique que es y a que responde la gratificación en destino, ya que no entendemos que conceptos pueden estar fuera de la RTTB del Convenio Nacional y no vemos que esos conceptos puedan ser absorbibles y no revalorizables.

Lo que ya estaba dentro de la RTTB no se puede sacar, otra cosa son las negociaciones personales futuras.

Dirección. Está dispuesta a ver varios ejemplos de este concepto para comprobar que su cálculo es correcto.

UGT. No apreciamos en los ejemplos estudiados a iniciativa propia nada extraño pero queremos ver otros ejemplos conjuntamente con la Dirección.

3º Cuadrantes Trabajo 2013.

Dirección. A finales de enero esperan que estén todos los calendarios cargados en SAP, en formato excel estarán entre esta semana y la que viene.

UGT. En los cuadrantes que contemplan dos quincenas de vacaciones aparece, en la hoja de elección de vacaciones, un párrafo en el que se indica que se puede producir un cambio de calendario al principio de año con respecto a los turnos efectuados a finales del año precedente. No estando en contra con este asunto, sí que pedimos que se establezca un criterio, y que este criterio sirva para todos los años cuando sea necesario este tipo de cambios.

4º Condiciones de uso de Internet.

UGT. Se entregó propuesta basada en la de la Dirección.

Comunicado	Fecha
Nº 39/2012	14/12/2012

Dirección. Accede a ampliar la propuesta a los Delegados de Prevención, las Secciones Sindicales y los Comités de Empresa y que se haga a través del portal de SAICA, pero no van a aplicar políticas distintas a otros colectivos que usan internet.

UGT. Estamos de acuerdo con las normas que reflejan que se perseguirán las conductas que pudiesen implicar actos ilegales a través de la red, pero nos oponemos rotundamente a que la Dirección pueda acceder libremente a los correos y documentos de la representación sindical ya que pueden tener carácter confidencial. No estamos de acuerdo en algunas de las condiciones (ej: no usarlo para desarrollar acción sindical) y nos ratificamos en nuestra propuesta anterior.

Dirección. Recoge la respuesta.

5º Plan de Igualdad.

UGT. Continúan las negociaciones.

Dirección. Propone fecha para la próxima reunión.

6º Trabajadores expatriados a Reino Unido.

UGT. Queremos conocer la situación actual incluida la de los técnicos.

Dirección. Hay 5 trabajadores allí con previsión de que vuelvan casi todos antes del periodo de vacaciones. Nos facilitará también la situación de los técnicos.

7º Protocolos de competencia.

UGT. Una vez recibido por correo electrónico y analizado con nuestra asesoría jurídica, no observamos nada enmendable en el mismo.

En el mismo sentido preguntamos por la situación y el modo de actuar de "losdelaocho.es". Nos parece contrario a lo que se plantea en este protocolo.

8º Trabajadores con contratos y en excedencia.

UGT. Recordamos que el convenio se firmó hace unos días y está pendiente de ir transformando los contratos temporales en indefinidos. Solicitamos que los contratos de relevo temporales se conviertan en contratos de relevo indefinidos si la legislación lo permite y no hay perjuicio para relevista y relevado. También pedimos que se contrate al compañero que está pendiente de reincorporación por su excedencia, tal y como se comprometió la Dirección.

Dirección. Van a dar el mismo trato al colectivo non-stop que al colectivo de técnicos. Estudiarán los contratos.

El trabajador en excedencia ya se ha incorporado a la MP7.

Comunicado	Fecha
Nº 39/2012	14/12/2012

9º Resolución de Inspección de Trabajo sobre las horas extras de los técnicos.

UGT. Recordamos a la Dirección la resolución de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, motivada por la denuncia interpuesta por esta sección sindical. La Dirección nos facilitó los fichajes pero no son completos. Pedimos los fichajes de todos los técnicos, del grupo 3 al 14.

Dirección. Entienden que lo que nos han proporcionado atiende a la resolución de Inspección de Trabajo.

10º Libro de subcontratas.

Dirección. Cuando recaben las firmas nos lo entregarán.

11º Jubilaciones Parciales.

UGT. Preguntamos por las jubilaciones parciales previstas a corto plazo.

Dirección. Solo hay una para enero.

12º Plan de Pensiones.

Dirección. Nos han enviado toda la documentación. Todavía no han recibido de MERCER el estudio actuarial.

13º Cobro de diferencias por puestos de trabajo de categoría superior.

UGT. Solicitamos que al colectivo de trabajadores que sustituyen en el puesto de trabajo de Jefe de Turno se les abonen las diferencias, no solo de los conceptos fijos sino también de los variables.

Dirección. A los jefes de turno se les puso un tanto alzado. Es un tema voluntario y si alguien no desea participar en las prácticas de la formación que lo diga.

UGT. Preguntamos cuanto es el tanto alzado y si se revisa. Creemos que son 20 €/día trabajado desde 2005.

14º Cobertura de vacantes del conductor de MP8.

UGT. Insistimos en que existe malestar por la sustitución del conductor de MP por correturnos y no por ayudantes.

Dirección. Ya contestaron que están de acuerdo y se puede cerrar este punto. Si hay quejas piden que se las transmitamos.

Comunicado	Fecha
Nº 39/2012	14/12/2012

15º Evaluación de riesgos psicosociales.

Dirección. FREMAP ha propuesto dos fechas (15 ó 17 de enero) para confirmarles cual de ellas nos viene mejor a todas las partes para que nos expliquen los resultados.

UGT. Queda pendiente la contestación sobre las fechas propuestas.

16º Huelga General 14N

UGT. Preguntamos que se ha descontado en la nómina por el día de huelga, tanto en el colectivo de Non-Stop como en el de técnicos y administrativos.

Dirección. Nos lo dirá en próximas fechas.

TEMAS NUEVOS

17º Huecos sin cubrir en PVE en día de Parada Programada.

UGT. No se está haciendo el esfuerzo suficiente para cubrir estos huecos. En días de parada programada se deberían cubrir sobre todo por motivos de seguridad.

18º Calendario de trabajo de Técnicos y Administrativos con 3 horas y/o 2 horas de superávit

UGT. La empresa quiere ajustar el calendario alargando las jornadas de los días de Parada General (24 y 31 Dic) más allá de las horas en las que debe cesar la actividad (14 horas). Eso no se puede reflejar en un calendario oficial.

Dirección. Con ese calendario, que ellos consideran teórico, cuadran las horas. Van a cumplir con el convenio.

19º Despido Disciplinario de un trabajador en Preparación de Pastas de Zaragoza

Se ha despedido a un trabajador por falta muy grave con fecha de 5 de diciembre.

UGT. Entendemos el despido como desproporcionado. En el convenio estatal hay otro tipo de medidas menos drásticas para solucionar disciplinariamente estos sucesos.

También tenemos dudas de que la investigación se ajuste a la estricta realidad de los hechos. No se ha reflejado en la misma la buena voluntad de todas las partes en colaborar en la resolución de este conflicto de forma pacífica.

Dirección. Se ratifica en que ha habido un incumplimiento grave y culpable que justifica el despido y que se ha seguido el procedimiento formal, información al comité de empresa y a la sección sindical pertinente.

CCOO. Pide transparencia ante estos rumores.

Comunicado	Fecha
Nº 39/2012	14/12/2012

20º Situación de los correturnos de MP9 y MP10

UGT. Este colectivo está cambiando continuamente de puesto y eso provoca que no puedan procesar bien la información/formación. Pedimos que se les dé más estabilidad. Por ejemplo ahora están acudiendo a P.Pastas pero no han estado allí en todo el año, por lo que no han refrescado su formación. También, en esta línea pedimos que se priorice en los cambios a aquellos que tienen más experiencia.

Dirección. Lo estudiará.

21º Peones pendientes de ascenso

OSTA. En su momento se dijo que a estos trabajadores se les ascendería a la categoría "E". Piden que permanezcan juntos en los calendarios de trabajo y no se les mezclen con trabajadores de otras categorías, ya que los tratan como si fueran correturnos.

22º Horas pendientes de trabajar de años anteriores.

UGT. Entendemos que una cosa es el exceso de jornada, que existen cuatro meses para compensarlo con descanso una vez finalizado el año, pero otra cosa es pedir que se trabajen horas de años anteriores a trabajadores que no firmaron la bolsa de hora cuando se solicitaron los ERE's en el pasado y por lo tanto no se les puede exigir que devuelvan nada porque la jornada de trabajo máxima anual no es plurianual.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.

La Sección Sindical de UGT en SAICA